

# CANTARES VAQUEIROS

RECOPIRADOS POR ANTÓN OCHOA

(1929)



Gijón

'A  
Muséu del  
Pueblu d'Asturies

RED DE MUSEOS ETNOGRÁFICOS DE ASTURIAS  
FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA ASTURIANA

# CANTARES VAQUEIROS

RECOPIRADOS POR ANTÓN OCHOA

(1929)

Transcripción de Jesús Suárez López

Estudio, edición y notas de Juan Alfonso Fernández García

MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIES

2014

Cubierta: el grupo *Vaqueiros de Alzada* durante su actuación en Gijón con motivo de la visita de don Alfonso de Borbón en 1925. Col. Muséu del Pueblu d' Asturias.

Muséu del Pueblu d' Asturias  
Paseo del Doctor Fleming, 877  
La Güelga, 33203 Gijón /Xixón (España)  
Teléfono: 34 / 985 18 29 60

[museopa@gijon.es](mailto:museopa@gijon.es)  
<http://museos.gijon.es>  
<http://www.redmeda.com>

© de los textos: sus autores.

© de esta edición: Muséu del Pueblu d' Asturias - Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón - Red de Museos Etnográficos de Asturias.

D.L.: AS 00633-2014

## PRESENTACIÓN

Los textos que aquí se transcriben son una recopilación de cuarenta y ocho cantares vaqueiros y tres recitados (n<sup>os</sup> 45, 46 y 50), dictados por Rogelia Gayo a Antón Ochoa. Están mecanografiados en cinco páginas a tamaño folio, con correcciones hechas a mano, sin clasificación ni notación musical. Conocemos la historia de esta recopilación gracias a una entrevista a Honorio Martínez Nido (1884 - 1974), vaqueiro natural de Invernigo (Valdés) y emigrado a Puerto Rico en 1897. En esa entrevista, publicada en 1960 en el diario *Eco de Luarca*, Martínez Nido menciona su amistad con Rogelia Gayo, a la que conoció durante uno de sus viajes a España en 1949, y recuerda que le entregó “unas cuartillas con versos vaqueiros por ella compuestos y mecanografiados en el año 1929 por D. Antonio Ochoa”<sup>1</sup> que él se llevó consigo a su regreso a América. Una copia de este documento fue hallada por José María Álvarez-Cascos Suárez entre los papeles de su padre, Fernando Álvarez-Cascos y Álvarez Cascos, sobrino por vía materna de Antón Ochoa; y a su hijo Francisco Álvarez-Cascos Fernández debemos agradecer que se la haya entregado a Juaco López, director del Muséu del Pueblu d’Asturies, para su estudio y difusión.

Antón Ochoa Suárez del Otero (Luarca, 1860 - 1957) era abogado y administrador de los bienes del marqués de Ferrera en el concejo de Valdés. Fue diputado provincial entre 1886 y 1890, y profesor de Geografía en el Colegio de Segunda Enseñanza de Luarca. Debido a su trabajo como administrador, mantuvo contacto con campesinos y vaqueiros, lo que, unido a su interés por la cultura popular, dio lugar al documento que nos ocupa. Su informante, Rogelia Gayo (Aristébanu, Valdés, 1864 - Luarca, 1959), fue una conocida divulgadora del folklore musical vaqueiro. En 1906 fundó el grupo *Vaqueiros de Alzada*, cuya primera actuación tuvo lugar durante los festejos organizados en Madrid con motivo de la boda de Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battemberg. Posteriormente, el grupo viajó a varios países, actuó ante el general Miguel Primo de Rivera y el príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón, y participó en diversos eventos folklóricos, entre los que destacaremos el “Festival Patriótico Asturiano” a beneficio de las familias de los heridos en la campaña de Melilla,

---

<sup>1</sup> B. E. A.: “Charla con don Honorio Martínez Nido”, *Eco de Luarca*, año IX, 452, 23 de octubre de 1960, pág. 5.

celebrado en Gijón el 26 de septiembre de 1909, y el “Festival Asturiano” organizado en Oviedo por Eduardo Martínez Torner el 17 de septiembre de 1922. Menos conocido es el interés de Rogelia Gayo por la recolección del folklore vaqueiro. En 2009, el diario *La Nueva España* relataba cómo sus descendientes trataban infructuosamente de recuperar “varios volúmenes y unas castañuelas, últimas pertenencias de la folclorista durante su retiro en el asilo de Luarca”<sup>2</sup>. Según esta noticia, esos volúmenes contenían los cantares, chistes e historias de vaqueiros recogidos por Rogelia “con su puño y letra”<sup>3</sup>. Salvo mejor información, el documento mecanografiado por Antón Ochoa es el único aparecido hasta el momento.



El grupo *Vaqueiros de Alzada* de Rogelia Gayo (primera por la izquierda, línea inferior) en el “Festival Patriótico Asturiano”, Gijón, 1909. Tarjeta postal, col. Muséu del Pueblu d’Asturies.

La recolección del folklore vaqueiro se inscribe en una corriente de interés por la cultura de esta comunidad, cuyo iniciador fue Jovellanos con su célebre carta del *Viaje de Asturias* dedicada al origen y costumbres de los vaqueiros de alzada. Precisamente en la contestación a esta carta de Manuel de Torres, fechada en Madrid el 10 de mayo de 1789, figura la primera copla vaqueira conocida:

---

<sup>2</sup> Ignacio PULIDO: “Rogelia Gayo, la tradición perdida”, *La Nueva España*, 13 de octubre de 2009, en línea [consulta: 31 de enero de 2013].

<sup>3</sup> *Ibidem*.

Antes que Dios fuera Dios  
y el sol diera por los riscos,  
eran ya los Feitos Feitos  
y los Garridos Garridos<sup>4</sup>.

La primera colección de cantares vaqueiros la publica Bernardo Acevedo y Huelves en la segunda edición de su libro *Los Vaqueiros de Alzada en Asturias* (1915)<sup>5</sup>. Por aquel tiempo aparecen también las primeras transcripciones musicales, que se deben a Fidel Maya Barandalla y Francisco Rodríguez Lavandera, quienes, bajo el título “Vaqueira”, incluyeron cinco melodías en su cancionero *Alma asturiana*<sup>6</sup>. En 1920 Eduardo Martínez Torner duplica ese número en su *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, en el cual figuran diez ejemplos expresamente referenciados en las notas como “propios de vaqueiros de alzada” y recogidos en las brañas de los concejos de Somiedo, Tineo, Valdés y Miranda. Desde entonces, se ha venido realizando una más o menos constante labor de divulgación en la que han tenido especial influencia los grupos de baile y la industria discográfica.

Los bailes vaqueiros, fundamentalmente *la media vuelta, l'araña, la gallegada, el caríáu y las dancitas*, parte de los cuales fueron llevados por primera vez al escenario por Rogelia Gayo, han sido introducidos en los espectáculos de la mayoría de las agrupaciones asturianas de los concejos del occidente y del centro; primero, por la Sección Femenina, y más recientemente, por los grupos de investigación creados a partir de los años ochenta del siglo XX, entre los cuales cabe destacar a la *Xunta por Reñacer del Folklor Xurgar nas Costumes*, fundada en Luarca en 1984, y *Los Concetsones*, de Tineo, en 1985. En cuanto a la discografía comercial, su hito fue la publicación de *Vaqueiras y otras canciones asturianas* (Sociedad Fonográfica Asturiana, 1979) con melodías interpretadas por el historiador Juan Uría Maqua y recogidas en los concejos de Valdés, Tineo, Somiedo, Miranda y en las comarcas leonesas de Babia y Laciana. Existe, no obstante, una grabación anterior especialmente relevante para la historia de la música popular asturiana y particularmente de la comunidad vaqueira. Fue realizada en noviembre de 1952 por el musicólogo

---

<sup>4</sup> “Carta de Manuel de Torres a Jovellanos”, en Gaspar Melchor de JOVELLANOS: *Obras completas. Escritos Asturianos*, IX, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Ayuntamiento de Gijón y KRK, 2005, pág. 179.

<sup>5</sup> La primera edición, de 1893, contenía menos cantares y aparecían dispersos por la obra.

<sup>6</sup> Manejamos la cuarta edición, en cuyo prólogo, firmado por Pachín de Melás, figura la fecha de 1911.

norteamericano Alan Lomax (1915 - 2002) y se custodia actualmente en el *Alan Lomax Archive*, dependiente de la *Association for Cultural Equity* (ACE), fundada por él en Nueva York en 1983. Este trabajo de campo abarca melodías de distintos puntos de Asturias, diecinueve de las cuales se grabaron en Modreiros (Valdés). Se trata de cantares y bailes interpretados por Rogelia Gayo (voz), Balbina Gayo (pandereta), Carmen Ardura (voz y castañuelas), Julia Seguro del Valle (*payel.la*) y Benigno Berdasco Gayo (voz). Alan Lomax anotó que las canciones recogidas en Valdés se contaban “entre las mejores de la colección”. Además de los trabajos de Lomax y Uría Maqua<sup>7</sup>, cabe reseñar la producción discográfica publicada desde 1993 con el sello Fonoastur por *Muyeres Asociación Música Tradicional*, en la cual aparecen abundantes ejemplos del folklore musical vaqueiro.



Balbina Gayo, hija de Rogelia Gayo (izquierda) y Carmen Ardura, de Busindre (centro) cantando y tocando la pandereta y la *payel.la* durante el “Festival Vaqueiro y de la Vaqueirada”, fundado en Aristébano (Valdés) en 1959 como reconocimiento al pueblo vaqueiro. El festival continúa celebrándose hasta la actualidad y constituye uno de los eventos folklóricos más destacados de todo el occidente asturiano. Fotografía: Vélez Abascal.

---

<sup>7</sup> El Muséu del Pueblu d’Asturies ha editado ambas colecciones en la serie *Fontes sonores de la música tradicional asturiana*. Alan LOMAX: *Alan Lomax in Asturias. November 1952* [CD], Nueva York: Association for Cultural Equity y Muséu del Pueblu d’Asturies, 2011; y Juan URÍA MAQUA: *Vaqueiras y otras canciones asturianas* [CD], Gijón: Muséu del Pueblu d’Asturies, 2006.

Pese a la afirmación de Honorio Martínez Nido en el sentido de que las coplas transcritas en la recopilación de Antón Ochoa fueron “compuestas” por Rogelia Gayo, lo cierto es que algunas de ellas están recogidas en diversos cancioneros populares del siglo XIX, y no solo asturianos. Ya hemos citado la transcrita por Manuel de Torres en 1789, que figura en el documento de Antón Ochoa con el nº 37. Es la más antigua, pero no la única. En las obras folklóricas de Emilio Lafuente y Alcántara<sup>8</sup>, Casto Sampedro Folgar<sup>9</sup>, Severiano Doporto<sup>10</sup>, Bernardo Acevedo y Huelves<sup>11</sup>, Aurelio de Llano<sup>12</sup>, Juan José Jiménez de Aragón<sup>13</sup> y otros podemos encontrar versiones de algunas de las cuartetos atribuidas a Rogelia Gayo, con variantes textuales de poca importancia en unos casos, prácticamente idénticas en otros y singularizadas todas ellas por la presencia de vocabulario y giros del asturiano occidental. De hecho, el principal rasgo distintivo de estas coplas vaqueiras es precisamente la lengua, ya que en su metro, temática y color lírico no suelen apartarse de la producción media nacional. Así, por ejemplo, leemos en el texto de Antón Ochoa, copla nº 11:

Son tos güeyos dos tinteiros;  
tu nariz, pruma cortada;  
tus dientis, letra menuda;  
tu boca, carta ciarrada.

Esta misma copla ya figura en el segundo tomo del *Cancionero popular* de Lafuente y Alcántara, publicado en Madrid en 1865:

Tus ojos son dos tinteros,  
tu nariz, pluma cortada,  
tus dientes, letra menuda,  
tu boca, carta cerrada<sup>14</sup>.

---

<sup>8</sup> Emilio LAFUENTE Y ALCÁNTARA: *Cancionero popular. Colección escogida de coplas y seguidillas*, Madrid: Carlos Bailly y Baillièrre, 1865.

<sup>9</sup> Casto SAMPEDRO FOLGAR: *Cancionero musical de Galicia* [1884-1924], reimpr. de la ed. de 1942, La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1982.

<sup>10</sup> Severiano DOPORTO: *Cancionero popular turolense*, 2ª ed., Madrid: s.n., s.a. [1900].

<sup>11</sup> Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *Los vaqueiros de alzada en Asturias*, 2ª ed., Oviedo: Escuela Tipográfica del Hospicio Provincial, 1915.

<sup>12</sup> Aurelio de LLANO: *Esfoyaza de cantares asturianos*, Oviedo: Marcelo Morchón, 1924.

<sup>13</sup> Juan José JIMÉNEZ DE ARAGÓN: *Cancionero aragonés. Canciones de jota antiguas y populares en Aragón*, Zaragoza: La Académica, s.a. [1925].

<sup>14</sup> Emilio LAFUENTE Y ALCÁNTARA: *op. cit.*, II, pág. 73. La copla alcanzó difusión nacional y ha pervivido en las tradiciones orales de distintas regiones españolas.

Hay un segundo rasgo que caracteriza las coplas recopiladas por Antón Ochoa y, en general, las recogidas en el entorno vaqueiro: la alusión a lugares, personas y fenómenos culturales del entorno inmediato en el que se generan los textos. Argumoso, Val.lín, La Candanosa, La Artosa, Buseco... son las brañas en las que se sitúan los acontecimientos que evocan estos cantares, cuyos protagonistas son Manuel Rubio de (la braña de) La Candanosa, Xuana (de casa) la Nida, Xuaquina (hija de) Mayo, “el fíu de la Beluca”, “el cura de La Figal” y otros, todos ellos identificados, a la manera popular asturiana, por su lugar de nacimiento, su casa, su ascendencia o alguna peculiaridad. No dejan de citarse, por cierto, los apellidos vaqueiros, que son el elemento de autoafirmación por excelencia y suelen figurar en coplas que exaltan la pertenencia a esta comunidad, aunque también dan lugar a ingeniosos ejemplos que, como el nº 36, recurren al juego de palabras y al doble sentido:

El Feitu nun tien rimedi,  
al Gavilán tiene miedu  
y’aquel que se llama Príncipe  
inda deberá ser Bueno.

Pese al espíritu realista y hasta testimonial que, como se ve, impregna una parte de los cantares vaqueiros, no faltan personajes, entornos y situaciones arquetípicas e incluso simbólicas. “El mieu Xuan”, que aparece dos veces en esta corta muestra de cantares (nº 8, “El mieu Xuan condo morréu”, y nº 33, “La chaqueta del mieu Xuan”) y que protagoniza algunos otros cantares vaqueiros y asturianos en general<sup>15</sup>, ha de entenderse en este sentido, del mismo modo que las cosas que pasan en lugares como el molino (nº 10, “Aquechu qui mi pidisti / xunta los molinos nuevos”) solo revelan su significado profundo si se interpretan en clave erótica. No obstante, la recopilación de Antón Ochoa también contiene coplas que aluden a hechos tan precisos, acaecidos a gentes tan concretas, que forzosamente deben haber sido concebidas por un poeta del entorno para un receptor igualmente local y avisado, lo cual dificulta su interpretación a los foráneos. De este modo, no podemos ofrecer una explicación cabal del significado de la copla nº 5, cuyos protagonistas deben estar relacionados por un acontecimiento o circunstancia que solo ellos, el autor y las personas cercanas debían conocer:

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, “El miou Xuan cuando morréu / enterreilu na ceniza, / púseme a echar a correr, / hube reventar de risa”, que se canta en el *son d’arriba* de Cangas del Narcea. Eduardo Martínez Torner transcribió algunos ejemplos en su *Cancionero*: “Tengo el mió Xuan en la cama” (nº 267) y “Fue el mió Xuan a Uvieu” (nº 372). La célebre canción “El mió Xuan miróme” fue recogida en Oviedo por Manuel del FRESNO: *Canciones populares de Asturias*, Oviedo: Víctor Sáenz, s.a. [1930], nº 10, pág. 9.

El Parrondo parra muito  
ya más en tierra fanosa,  
si non dígalo Manuel  
Rubio de La Candanosa.

Algo similar sucede en la nº 31, de claro contenido sexual:

Si cuando vas a las fiestas  
t'alcuontra 'n dalguna campa  
el fiu de guardaxinestas,  
nu hay San Antón qui ti valga.

Esta copla plantea una situación recurrente en la lírica popular, existiendo en otros puntos de Asturias ejemplos de intención muy similar<sup>16</sup>; no obstante, el tercer verso habla del “fiu de guardaxinestas”, persona real cuyo nombre queda oculto tras este curioso apodo, también de oscuro sentido. Esta alusión diluye la universalidad de la composición, situándola en un contexto inmediato y entre unos personajes que desconocemos y de los que, nuevamente, no podemos ofrecer explicación.

Existen, además, otros elementos fuertemente caracterizadores. La montaña, por ejemplo, es una presencia habitual en estos cantares, propios de un pueblo cuya vida transcurre en ella (nº 14, “Achó arriba n'aquel monte”; nº 20, “Achó arriba naquel alto”; nº 31, “Si cuando vas a las fiestas / t'alcuontra 'n dalguna campa”; nº 32, “El galán qui a cortexare / vey por el picu l'Estoupu”; nº 37, “Antes que Dios fuera Dios / ya'l sol diera nestos riscos”). Por lo demás, se hallan referencias a fenómenos como la trashumancia (nº 1, “Los vaqueiros vanse, vanse”), el ganado ovino (nº 49, “Veinte vacas non son vacas. / Veinte vacas, vacas son”), el ganado lanar (nº 7, “Tuve yo un carneiro mocho”), la ofrenda religiosa del *ramu* (nº 12, “A la virxen de Belén / le ofrecemos esti ramu”), la indumentaria popular (nº 13, “Chamásteme vaqueirina / porque calzaba polainas”), la dieta (nº 18, “Vaqueirina que na alzada / fartaste de pulientas”), los trabajos femeninos (nº 22, “Sabes ferir ya filare”) y masculinos (nº 29, “Fierra las madreñas altas, / vaqueiru, que sos pequenu”). Todo ello contribuye al color localista de estas coplas y de otras muchas que no figuran en la colección y revela que, aunque algunas sean importadas, sufrieron un intenso proceso de adaptación, mientras

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, “Maruxina, Maruxina, / la del refaxu mariellu, / si t'alcuentro pel camín / nun te val dicir nun quiero”, recogida en Veneros (Caso) a Fausta Andrés Casado, hija del músico Luciano Andrés Tarilonte, ciego y tocador de zanfoña. Nótese que el último verso aparece también en la copla nº 19.

que otras son debidas a la musa asturiana y concretamente vaqueira, que adapta los patrones métricos nacionales a su peculiar cosmovisión, siendo Rogelia Gayo una de sus más comprometidas transmisoras, aunque no necesariamente su verdadera autora.

El repertorio de cantares de Rogelia Gayo no se ha conservado en su totalidad. Tras su muerte, en 1959, el “Festival Vaqueiro y de la Vaqueirada”, creado ese mismo año, ha ayudado a que los bailes y coplas que ella popularizó continuasen interpretándose, pero esto es solo una parte de su memoria, que contiene y ejemplifica a su vez el hacer musical de una comunidad. La desaparición de sus escritos pone de manifiesto la importancia de la recopilación llevada a cabo por personas como Antón Ochoa, cuya inquietud por la cultura popular, muchas veces ajena a su orientación profesional, ha resultado ser decisiva para la preservación de dicha memoria. El medio centenar de cantares por él rescatado constituye, por tanto, un testimonio de gran interés.



*Corriendo'l ramu* en el “Festival Vaqueiro y de la Vaqueirada” de Aristébano. A la pandereta, Julia Seguro del Valle, natural de Nera (Tineo) y casada en Aristébano; fue una de las informantes de Alan Lomax en su grabación de 1952. A la *payel.la*, Plácida, de Aristébano. Tocan las castañuelas (de izquierda a derecha): Cristina, de Aristébano; Marina, de Carlangas; Argentina y su hermana Marina, de Escardén. Fotografía de Pedro Alonso Rebollar, 1963, col. Muséu del Pueblu d’Asturies.

Queremos, por último, agradecer a *Memoria gráfica de Luarca* la cesión de la fotografía de Rogelia Gayo que figura en la página 23; a Gonzalo Fernández Rodríguez-Sierra, Fernando Rodríguez Pérez, *L.luarca*, y Xosé Antón Fernández, *Ambás*, su

colaboración para identificar a las tocadoras del *ramu* que aparecen en la fotografía de la página 11; a Pilar Fidalgo Pravia y Ana María Cano González, su ayuda en la interpretación de algunas palabras del asturiano occidental; y a Emilio Marcos Vallaure, la información que aporta sobre el contexto de la copla 39.

## Cantares vaqueiros

### recopilados por Antón Ochoa<sup>17</sup>

1

Los vaqueiros vansi, vansi,  
las vaqueiras choran, choran.  
—¡Adiós, vaqueirín del alma!,  
¿con quién vou dormir agora?<sup>18</sup>

2

Todus vienen a mirare  
cumu bailan las vaqueiras.  
Son tan bonas pa bailare  
cumu las perixilgueiras<sup>19</sup>.

3

El señor cura miróume  
ya díxome: —Adiós, garrida.  
—Nun s’equivoque, señor,  
chámome Xuana la Nida<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Respetamos la transcripción realizada por el recolector, modificando únicamente la acentuación, el uso de mayúsculas y la puntuación, que se adaptan a la norma ortográfica del castellano y, en su caso, del asturiano.

<sup>18</sup> Hay una variante en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 38, pág. 340. Esta copla también figura en Aurelio de LLANO: *op. cit.*, nº 1011, pág. 199.

<sup>19</sup> Se recoge en José CAVEDA y Fermín CANELLA: *Poesías selectas en dialecto asturiano*, Oviedo: Vicente Brid, 1887, pág. 257, con indicación de que se trata de un cantar “de los vaqueros de alzada”. Esta y otras copla fueron recogidas por Jovellanos, Caveda y el propio Canella, quien anota que son cantares “en su mayoría pertenecientes al siglo pasado”, es decir, al siglo XVIII. También figura en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 119, pág. 354. José VILLALAIN: *Topografía médica del concejo de Luarca*, en *Anales de la Real Academia de Medicina*, XXXV, Madrid: Hijos de Tello, 1915, pág. 221, refiere que se usaba en el baile, acompañada con la *payel.la*. También aparece en Aurelio de LLANO: *op. cit.*, nº 996, pág. 197. Igualmente, la recoge Eduardo MARTÍNEZ TORNER: *Cancionero musical de la lírica popular asturiana* [1920], ed. facsimilar: Oviedo: IDEA, 1986, nº 51, pág. 21, aunque con anterioridad ya habían transcrito la melodía Fidel MAYA BARANDALLA y Francisco RODRÍGUEZ LAVANDERA: *Alma asturiana*, 4ª ed., Gijón: Casa David, s.a. [1911], nº 63, págs. 55-56. *Perexilgueira* o *perexilera* es voz que hace referencia a la mujer que cultiva la huerta, pero también a la que se arregla mucho.

Regalaite con un queisu	Los vaqueiros del Vallin son ocho
En señal de matrimoniu	Son ocho para un rocín,
El casamentu foi nulo	Uno afata, outro, tien
Vuelva el queisu pal meu horren	Outro, mira si vey bien
---(o)---	Outro, poney la altafarra
Dixome Anton del Beleno	Outro, mira que tal caga
En una fiesta de anguano	Outro, paña el gagallón,
Que el rimi ndo pa ser bono	Outro, metelo nel cesto
Fien que ser igual al pano	Y outro mira si vey fresco.
---(o)---	---(o)---
Si del Vachin vas a Oneta	Na fiesta de San Anton
Has de mirar dunde t'apesas	Quiso una vieya baichare
Que la pena faladora	El fueche xa Setripau
Todo lo que ascuta conta.	Farina non pode dare.
---(o)---	---(o)---
De dunde y'aquel galan	-Mata l'araña, arañero!
De los botones de plata?	Matala con tu salero!
De la braña del Vachin	-Mi salero non ta'n casa
Que dunde lu hay se gasta.	Matarla contigo quiero.
---(o)---	---(o)---
Carchangas y Carchanguinas	-Veinte vacas non son vacas.
Ya la braña de Sapinas	-Veinte vacas vacas son.
Fulguirin ya Fulgueirom	Que las cuida Maricacho
Dime, cuantas brañas son?	La fia de Mingayon.
---(o)---	---(o)---
La que non diga Chubarca	
Cheite, chin ya chena	
Non ya chaciana.	

Página original de *Cantares vaqueiros recopilados por Antón Ochoa*, 1929.

<sup>20</sup> Hay una variante en Aurelio de LLANO: *op. cit.*, nº 798, pág. 150: "El señor cura miróme / y dixome con gran xera: / —Qué guapa yes, Teresina; / quien fuera santu y tu, frera".

4

Fartóume de varechadas<sup>21</sup>  
el fiu de Xuaquina Mayo,  
dicíndome qu'eran chanzas  
ya ¡mi alma fumiaba el sayo!

5

El Parrondo parra muito  
ya más en tierra fanosa,  
si non dígalo Manuel  
Rubio de La Candanosa.

6

Quiso falagar<sup>22</sup> la moza  
aque'l fiu de la Beluca<sup>23</sup>,  
ya en vez de palabras dulces  
díxoi: —Miel, manteiga, zucra.

7

Tuve yo un carneiro mocho.  
tresquiléilo pa una manta,  
cada vez que manta pongo  
el rabo se me chevanta<sup>24</sup>.

8

El mieu Xuan condo morréu  
lo postreiro que falóu:  
—Adiós, mieu rocín castaño,  
nu' cielo te vexa you.

---

<sup>21</sup> *Varechadas*, golpes de vara. La copla contiene una alusión sexual ya documentada en el Romance de Landarico, del siglo XVI, del que se conservan varias versiones sefardíes: “El rey, por burlar con ella / con verga de oro le diera”, *Pan-Hispanic Ballad Project*, en línea [consulta: 3 de febrero de 2014].

<sup>22</sup> *Falagar* o *afalagar*, halagar, dar muestras de afecto.

<sup>23</sup> *Beluca*, posiblemente diminutivo de Avelina o Isabel.

<sup>24</sup> Alan Lomax grabó una versión dulcificada a Benigno Berdasco Gayo: “Yo tenía un carneiro mocho / y esquileilu pa una manta; / cada vez que hago la cama, / el mocho se levanta”.

9

El cura de La Figal  
ta feit'un gran confesore,  
qui vey confesar las mozas  
debaxo del cubertore.

10

Aquechu qui mi pidisti  
xunta los molinos nuevos  
cuidabas qui ti lo daba:  
¡Chávate, qui tas de guovos!<sup>25</sup>

11

Son tos güeyos dos tinteiros;  
tu nariz, pruma cortada;  
tus dientis, letra menuda;  
tu boca, carta ciarrada<sup>26</sup>.

12

A la virxen de Belén  
le ofrecemos esti ramu  
los vaqueiros de Buseco,  
dunde nun se cuoye un granu<sup>27</sup>.

13

Chamásteme vaqueirina  
purque calzaba polainas,  
la tu intinción bien la sey  
pero tú a min nun m'engañas<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> Aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 86, pág. 348.

<sup>26</sup> Recogida en Emilio LAFUENTE Y ALCÁNTARA: *op. cit.*, pág. 73. También aparece en Francisco RODRÍGUEZ MARÍN: *Cantos populares españoles*, II, Sevilla: Francisco Álvarez, 1882, nº 1275, pág. 40; y en Severiano DOPORTO: *op. cit.*, nº 117, pág. 10. Transcriben la melodía Fidel MAYA BARANDALLA y Francisco RODRÍGUEZ LAVANDERA: *op. cit.*, nº 63, págs. 55-56.

<sup>27</sup> Se canta en el baile conocido como *regondixu*, de coreografización moderna. Modesto GONZÁLEZ COBAS: *De musicología asturiana. La canción tradicional*, Oviedo: IDEA, 1975, págs. 17-18, lo localiza en Boal y Villayón. La misma idea poética que desarrolla esta cuarteta aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 97, pág. 350: "Santa Chucía bendita, / aquí traemos el ramo; / todo lu dimos los probes, / lus ricus non dieron grano".

14

Achó arriba n'aquel monte  
ta mexando una vaqueira,  
quixera tene'l mieu bicho  
xunta la su mexadeira<sup>29</sup>.

15

You caséime con un vieyu  
pa que me fixera rire,  
puxei la cama bien alta  
ya nun podía subire<sup>30</sup>.

16

Isti pandeiru qui tocu  
en el medio tien un ramo  
cun un litrero que diz:  
“Vivan los que tan bailando”<sup>31</sup>.

17

Isti pandeiro qui tocu  
ya de pecheyo de ovecha,  
ayer berraba no monte,  
güey sona que retumbecha<sup>32</sup>.

---

<sup>28</sup> Alan Lomax grabó una *gallegada* en la que figura esta variante: “L.lamásteme vaqueirina / porque traía pulainas, / you vaqueirina serélo, / pero engañar no me engañas”. Cantaron y tocaron Rogelia Gayo (voz), Balbina Gayo (pandereta), Carmen Ardura (voz y castañuelas) y Julia Seguro (payel.la).

<sup>29</sup> Hay una variante menos explícita en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 135, pág. 356: “Allá arriba, naquéu altu / hay una niña vaquera; / quién fuera pastor de vacas / para guardarlas con ella”.

<sup>30</sup> Aparece con dos variantes (“viejo” y “enano”) en Emilio LAFUENTE Y ALCÁNTARA: *op. cit.*, II, pág. 378. También en Juan José JIMÉNEZ DE ARAGÓN: *op. cit.*, nº 297, pág. 260. Aún se sigue cantando en el *pericote* de Llanes.

<sup>31</sup> De las coplas nº 16 y 17 transcriben la melodía Fidel MAYA BARANDALLA y Francisco RODRÍGUEZ LAVANDERA: *op. cit.*, nº 71, pág. 63. Las coplas que hacen referencia al pandero son bastante comunes. Alan Lomax grabó un baile de la media vuelta que incluye dos muy similares: “Este pandero que toco / tiene cuatro cascabeles, / ya en cada esquina una rosa / para dar a los Manueles”; “Este pandero que toco / los aros son de madera, / aquí no están mis amores / ni los de la compañera”. Lomax no identifica a las cantantes, pero se trata de Balbina Gayo (voz y pandereta) y Carmen Ardura (voz y payel.la).

<sup>32</sup> Aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 107, pág. 352. También en Aurelio de LLANO: *op. cit.*, nº 683, pág. 112. Tanto esta copla (nº 17) como la anterior (nº 16), de construcción similar, se han popularizado en toda Asturias y forman parte de las denominadas “vaqueiras”, canciones acompañadas con las percusiones de la zona: pandereta y *payel.la*. Transcribió también un ejemplo gallego Casto

Nº 71.  
VAQUEIRA.

*♩. = 69.*

Es - ti pan - dei - ru que to - co en el me - dio tien un  
Es - ti pan - dei - ru que to - co ye de piel de la mi -

*Presto.*

ra - mu con un le - tre - ru que diz vi - van los  
- o ve - cha a - no - che he - rra - ha en cam - pu y hoy to - ca

que es - - tan bai - lan - do ¡Eu!  
que re - chum - vei - cha ¡Eu!

Nº 72.  
VAQUEIRA.

*♩. = 69.*

Soy va - quei - ro soy va - quei - ro —  
Soy va quei - ro soy va - quei - ro —

*Presto.*

G. D. S.

Fidel Maya Barandalla y Francisco Rodríguez Lavandera transcriben por primera vez melodías vaqueiras en *Alma asturiana*, cancionero publicado a comienzos del siglo XX. Col. Muséu del Pueblu d'Asturies.

SAMPEDRO FOLGAR: *op. cit.*, nº 47, pág. 100: “E de pellica d’ovella / este pandeiro que toco / inda honte comeu herba / hoxe toca que rabea” (Marcón, Pontevedra). Según explica José Filgueira Valverde, autor del estudio introductorio, este cancionero “fue colegido entre 1884 y 1924” (*op. cit.*, pág. 7). *Retumbecha*, retumba.

18

Vaqueirina que na alzada  
Fartaste de pulientas<sup>33</sup>,  
si non fora lo que foy  
tengo pa mí qui rivientas.

19

Vaqueirina, vaqueirina,  
nun t'apartes del sendeiru,  
porque si te atopa<sup>34</sup> el chobu  
nun te val decir nun queiru.

20

Vaqueirina, vaqueirina,  
¿la tua braña dúnde queda?  
Achó arriba naquel alto  
de Chuarca xunta la vera<sup>35</sup>.

21

Casa las fichas, vaqueiru,  
c'agora tienin el seri<sup>36</sup>  
ya nun son yerbas del campu  
qui volvan reverdeceri<sup>37</sup>.

---

<sup>33</sup> *Fartaste*, posiblemente una errata de transcripción, por *fartástete*. *Pulientas*, harina de maíz cocida con agua, tb. *papas, fariñes*.

<sup>34</sup> *Atopa*, encuentra.

<sup>35</sup> Transcribe la melodía con una leve variación textual Baldomero FERNÁNDEZ: *Canciones asturianas*, Madrid: s.n., 1914, nº 22, pág. 34. El etnomusicólogo rumano Constantin Brailoiu recoge en 1952 una variante: “Vaquerina, vaquerina, / ¿la tua braña dónde queda? / Achó arriba naquel altu / metida pa la falguera”. La grabación se custodia en el *Musée d'Ethnographie de Genève*.

<sup>36</sup> *Tienin el seri*, están en su ser, están en su mejor edad.

<sup>37</sup> Aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 151, pág. 359, con unos versos añadidos: “U-quei! / Y si non las casas puedis / algún disgustu teneri”. La misma imagen lírica está en un baile de pandero recogido en Murias de Quirós y transcrita en Eduardo MARTÍNEZ TORNER: *op. cit.*, nº 181, pág. 68: “Amores que te olvidaron, / no los vuelvas a querer; / que no son flores del campo / que vuelvan reverdecer”. Transcriben la melodía Fidel MAYA BARANDALLA y Francisco RODRÍGUEZ LAVANDERA: *op. cit.*, nº 62, pág. 55.

22

Sabes ferir<sup>38</sup> ya filare  
ya quies servir pa casada,  
si nun sabes coser fueches<sup>39</sup>  
de lu qui dixen nu hay nada.

23

El carbón que tú incindisti  
xa nun s'apaga cun agua,  
ven dunde me cunuciste  
ou sei qui<sup>40</sup> queima la fragua.

24

Aquecha di los pendientes  
del culor del candeiru<sup>41</sup>,  
tantu echos son de oru  
cumu you santu nel cielu.

25

You non digo mal del queisu,  
que a mí el queisu bien me sabe,  
digo mal de la queisera  
que nun me lo da de baldre<sup>42</sup>.

26

Aunque te chamen vaqueiro  
nun t'averguonces ya di:  
“Las vacas han de ser miyas  
ya los cuernos para ti”.

---

<sup>38</sup> *Ferir*, mazar la leche para hacer manteca.

<sup>39</sup> *Fueches* o *fuel.les*, odres de cuero usados a modo de saco o de zurrón.

<sup>40</sup> *Sei qui* o *seique*, me parece que.

<sup>41</sup> *Candeleiru*, candelabro.

<sup>42</sup> *De baldre*, de balde, gratis.

27

Contestóis una vaqueira  
a pesquitos<sup>43</sup> de enterríus:  
—Son muy cortas mious amarras  
para tan grandes navíus.

28

Vaqueiru, si quies vaqueira  
vei busca la po'la Artosa,  
qu'en pasando la Silviella  
xa nun anda la raposa.

29

Fierra<sup>44</sup> las madreñas altas,  
vaqueiru, que sos pequenu  
ya nun te quieren las mozas  
nin con cuartos<sup>45</sup> nin sin ellus.

30

Vaqueiru, la tua vaqueira  
yera bona pa señora,  
calzadina de madreñas  
ya cun el pelu a la moda<sup>46</sup>.

31

Si cuando vas a las fiestas  
t'alcuontra 'n dalguna campa<sup>47</sup>  
el fiu de guardaxinestas<sup>48</sup>,  
nu hay San Antón qui ti valga.

---

<sup>43</sup> *Pesquitos*, naturales del barrio pesquero de la villa de Luarca.

<sup>44</sup> *Ferrar*, poner clavos (y gomas) a los tazos de las madreñas, quedando más altas.

<sup>45</sup> *Cuartos*, dineros.

<sup>46</sup> Figura en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 53, pág. 343. Se canta en el *regondixu*.

<sup>47</sup> *Campa*, prado o terreno ubicado en lo alto de un monte.

<sup>48</sup> *Xinesta*, retama, arbusto que suele crecer en la montaña. “Guardaxinestas” podría hacer referencia a alguien que pasa mucho tiempo en el monte o a alguien que se ocupa de cosas de poco valor.

32

El galán qui a cortexare  
vey por el picu l'Estoupu  
cheva camisa prestada  
ya los calzones son d'outro.

33

La chaqueta del mieu Xuan  
ya d'estameña<sup>49</sup> cardosa,  
cuondo lo vexo venire  
cuido que ya la raposa<sup>50</sup>.

34

Venir todos a baichare,  
a lus de la Braña digu,  
qui lus que nun son d'aquí  
gastan *munchu* señoríu<sup>51</sup>.

35

Por comer carne de ovecha  
que del chobu ta ferida  
soy capitán de a caballo,  
marqués de salta parriba.

---

<sup>49</sup> *Estameña*, tejido de lana, burdo pero algo más fino que el sayal.

<sup>50</sup> También recogida en Aurelio de LLANO: *op. cit.*, nº 978, pág. 188.

<sup>51</sup> También aparece en Eduardo MARTÍNEZ TORNER: *op. cit.*, nº 474, pág. 183. Torner anota que es “canción de baile de pandero transcrita en Cangas de Tineo”, es decir, Cangas del Narcea. Alan Lomax grabó una variante cantada por Benigno Berdasco Gayo: “Salí mozos a bailar / y a los de la braña digo, / que los outros son de abaxo, / gastan mucho señorío”. Recogió además otra variante cantada por Rogelia Gayo (voz), Balbina Gayo (pandereta), Carmen Ardura (voz y castañuelas) y Julia Seguro (payel.la): “Salí mozos a bailar / y a los de mi pueblo digo, / que los otros son de afuera, / gastan mucho señorío”. La variante dialectal *munchu*, que grafiamos en cursiva, es propia de los concejos centrales de Asturias y extraña en el entorno de Valdés y Tineo. No es probable, por tanto, que forme parte del idiolecto de Rogelia Gayo, debiéndose quizá a una audición incorrecta o a una intervención del transcriptor. Por otra parte, cantar vaqueiras llegó a ser una práctica popular en toda Asturias, observándose en estas interpretaciones cierto grado de adaptación de la letra a la variante dialectal del cantante. Así, por ejemplo, esta misma copla aparece en Lauro MENÉNDEZ: *Vaqueiras. Canción asturiana* [disco de 78 rpm], Barcelona: Odeón, 1951: “Andái, mozos, a bailare, / a los de la Braña digo, / que lus que nun son de allí / gasten mucho señorío”, donde se observa una mezcla entre formas occidentales y centrales.



Rogelia Gayo en su vejez. *Memoria Gráfica de Luarca.*

36

El Feitu nun tien rimediú,  
al Gavilán tiene miedu  
y'aquel que se llama Príncipe  
inda deberá ser Bueno.

37

Antes que Dios fuera Dios  
ya'l sol diera nestos riscos  
xa los Feitos eran feitos  
ya los Garridos, garridos<sup>52</sup>.

38

Aunque vaya pa la Bana<sup>53</sup>  
o en los Madriles<sup>54</sup> se quede,  
al que nacéu nel Vachín  
la sua braña nun s'esqueice<sup>55</sup>.

39

Aunque nazca en Argumoso  
u se bautice en Oviéu,  
al que tien sangre vaqueira  
nun sei ha<sup>56</sup> de chamar Diegu<sup>57</sup>.

---

<sup>52</sup> También aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 1, pág. 334. Nótese que Antón Ochoa transcribe los segundos “feitos” y “garridos” en minúscula, lo que indica que los percibía no como apellidos, sino como adjetivos, dando lugar a un juego de significados análogo al de las coplas nºs 3 y 36.

<sup>53</sup> *La Bana*, La Habana.

<sup>54</sup> *Los Madriles*, Madrid. Francisco RODRÍGUEZ MARÍN: *op. cit.*, III, nº 4321, pág. 169: “¿Cómo quieres que yo baya / a los Madriles contigo, / si soy casada y no puedo / orbidar a mi marido?”.

<sup>55</sup> *Esqueicer*, olvidar.

<sup>56</sup> *Nun sei ha*, no se le ha.

<sup>57</sup> Referencia a la leyenda del rey don Diego, que mandó castrar a los vaqueiros. Existe un refrán vaqueiro que lo recuerda: “Dieus te guarde de fouz cuervu / ya del rei don Diegu” (José Luis García García, Pereda de Ayones, Valdés). Según Emilio Marcos Vallauré, Juan Uría Ríu conocía un refrán similar que decían los vaqueiros al acostar a los niños: “Ahora vamos rezar un padrenuestro por don Diego el de la Campona, para que no nos corte la coyona”. La Campona es una casa de Grado. Profundiza en la leyenda de don Diego y en la creencia del origen morisco de los vaqueiros Juan URÍA RÍU: *Los vaqueiros de alzada y otros estudios (De caza y etnografía)*, Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana, 1976, págs. 31-55.

40

Díxome una vaqueirina  
cuando tábamos no vrano:  
—Tú, mozo, sos las tixereras  
ya you pieza de bon pano.

41

Regaleite con un queisu  
en señal de matrimoniu,  
el casamiento foi nulo,  
vuelva el queisu pal mieu horreu<sup>58</sup>.

42

Díxome Antón del Beleno  
en una fiesta de anguano<sup>59</sup>  
que el rimiendo pa ser bono  
tien que ser igual al pano.

43

Si del Vachín vas a Oneta  
has de mirar dunde t'aposas,  
que la Pena Faladora  
todo lo que ascuita<sup>60</sup> conta<sup>61</sup>.

44

¿De dunde y'aquel galán  
de los botones de plata?  
De la braña del Vachín,  
que dunde lu hay se gasta<sup>62</sup>.

---

<sup>58</sup> Aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 63, pág. 344. Alan Lomax recogió una variante cantada *a capella* por Rogelia Gayo y Julia Seguro: "Tú me regalaste un queisu / en señal de matrimonio, / y el casamiento fue nulo, / vuélvase'me'l queisu al horrio".

<sup>59</sup> *Anguano*, hogaño, en este año.

<sup>60</sup> *Ascuitar*, escuchar.

<sup>61</sup> La misma idea lírica se recoge en Ake W:son MUNTHE: *Folkpoesi från Asturien*, II, Uppsala: Akademiska Boktryckeriet, 1889, nº 367, pág. 40: "Penosita, habla bajo, / las piedras tienen uyidus; / amores desimulados / suelen ser los más queridos".

45

Carchangas y Carchanguinas  
ya la braña de Sapinas,  
Fulguirín ya Fulgueirón,  
dime, ¿cuántas brañas son?<sup>63</sup>

46

Los vaqueiros del Vallín  
son ocho para un rocín,  
uno afata<sup>64</sup>, outro tien<sup>65</sup>,  
outro mira si vey bien,  
outro poney la altafarra<sup>66</sup>,  
outro mira qué tal caga,  
outro paña el cagallón,  
outro mételo nel cesto  
y outro mira si vey fresco.

47

Na fiesta de San Antón  
quiso una vieya baichare,  
el fueche xa sotripáu<sup>67</sup>  
farina non pode dare.

48

—¡Mata l'araña, arañero,  
mátala con tu salero!  
—Mi salero non ta'n casa,  
matarla contigo quiero<sup>68</sup>.

---

<sup>62</sup> Aparece en Bernardo ACEVEDO Y HUELVES: *op. cit.*, nº 23, pág. 338.

<sup>63</sup> Variante: “Carl.langas ya Carl.languinas / ya la braña de Sapinas, / Fulgueirín ya Fulgueirón / ya la braña del Rel.lón, / dime, ¿cuántas brañas son?” (Carlos Fernández González, San Martín de Ayones, Valdés).

<sup>64</sup> *Afatar*, poner los aparejos a la caballería.

<sup>65</sup> *Tien*, sostiene, retiene la caballería.

<sup>66</sup> *Altafarra*, manta que se coloca bajo la albarda.

<sup>67</sup> *Sotripar*, sacudir, pero hace referencia a la vejez de la protagonista.

<sup>68</sup> Se canta en *la araña*, baile circular de las brañas vaqueiras del concejo de Valdés.

49

—Veinte vacas non son vacas.

—Veinte vacas, vacas son,  
que las cuida Maricacho  
la fia de Mingayón.

50

La que non diga Chubarca<sup>69</sup>,  
cheite, chin ya chana<sup>70</sup>,  
non ya chaciana<sup>71</sup>.

51

Somos los de Busantiane,  
nun pagamos renta a naide,  
braña de mozos garridos  
donde non se pasa fame.

---

<sup>69</sup> *Chubarca*, Luarca.

<sup>70</sup> Leche, lino, lana.

<sup>71</sup> *Chaciana*, en este caso, se usa en el sentido de “natural de Laciana”, comarca leonesa. Se trata de un recitado (no cantado) difundido por los concejos del occidente que usan la “che” vaqueira. Variante: “El que nun sabe decir / l.leite, l.lin ya l.lana, / que nun diga que ya / de la raza asturiana” (Dolores García García, Pereda de Ayones, Valdés).

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO Y HUELVES, Bernardo: *Los vaqueiros de alzada en Asturias*, 2ª ed., Oviedo: Escuela Tipográfica del Hospicio Provincial, 1915.
- B. E. A.: “Charla con don Honorio Martínez Nido”, *Eco de Luarca*, año IX, 452, 23 de octubre de 1960.
- “Carta de Manuel de Torres a Jovellanos”, en Gaspar Melchor de JOVELLANOS: *Obras completas. Escritos Asturianos*, IX, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII y Ayuntamiento de Gijón y KRK, 2005.
- CAVEDA, José y Fermín CANELLA: *Poesías selectas en dialecto asturiano*, Oviedo: Vicente Brid, 1887.
- DOPORTO, Severiano: *Cancionero popular turolense*, 2ª ed., Madrid: s.n., s.a. [1900].
- FRESNO, Manuel del: *Canciones populares de Asturias*, Oviedo: Víctor Sáenz, s.a. [1930].
- GONZÁLEZ COBAS, Modesto: *De musicología asturiana. La canción tradicional*, Oviedo: IDEA, 1975.
- JIMÉNEZ DE ARAGÓN, Juan José: *Cancionero aragonés. Canciones de jota antiguas y populares en Aragón*, Zaragoza: La Académica, s.a. [1925].
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio: *Cancionero popular. Colección escogida de coplas y seguidillas*, Madrid: Carlos Bailly y Bailliére, 1865.
- LOMAX, Alan: *Alan Lomax in Asturias. November 1952* [CD], Nueva York: Association for Cultural Equity y Muséu del Pueblu d’Asturies, 2011.
- LLANO, Aurelio de: *Esfoyaza de cantares asturianos*, Oviedo: Marcelo Morchón, 1924.
- MARTÍNEZ TORNER, Eduardo: *Cancionero musical de la lírica popular asturiana* [1920], ed. facsimilar: Oviedo: IDEA, 1986.
- MAYA BARANDALLA, Fidel y Francisco RODRÍGUEZ LAVANDERA: *Alma asturiana*, 4ª ed., Gijón: Casa David, s.a. [1911].
- MENÉNDEZ, Lauro: *Vaqueiras. Canción asturiana* [disco de 78 rpm], Barcelona: Odeón, 1951.
- MUNTHE, Ake W:son: *Folkpoesi från Asturien*, II, Uppsala: Akademiska Boktryckeriet, 1889.
- PULIDO, Ignacio: “Rogelia Gayo, la tradición perdida”, *La Nueva España*, 13 de octubre de 2009, en línea [consulta: 31 de enero de 2013].
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Cantos populares españoles*, Sevilla: Francisco Álvarez, 1882-1883.
- SAMPEDRO FOLGAR, Casto: *Cancionero musical de Galicia* [1884-1924], reimpr. de la ed. de 1942, La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1982.
- URÍA MAQUA, Juan: *Vaqueiras y otras canciones asturianas* [CD], Gijón: Muséu del Pueblu d’Asturies, 2006.
- URÍA RÍU, Juan: *Los vaqueiros de alzada y otros estudios (De caza y etnografía)*, Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana, 1976.
- VILLALAÍN, José de: *Topografía médica del concejo de Luarca*, en *Anales de la Real Academia de Medicina*, XXXV, Madrid: Hijos de Tello, 1915.